

	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	
---	---	---

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA UN PAGARÉ POR UN MONTO DE \$12,094.01 (DOCE MIL, NOVENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

MAESTRA IRAÍS MARTÍNEZ DE LA CRUZ
 Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSÉ DE JESÚS CHAVEZ GARCIA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
 JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
 SUPERVISOR DE OBRA

TERESO JAVIER DE LA PENA CASTILLO, I.C.
 POR EL CONTRATISTA

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN
 CONTRALOR MUNICIPAL
 POR CONTRALORIA MUNICIPAL